

## UN COMPROMISO INELUDIBLE

El deporte promueve la salud física y mental, el desarrollo personal y valores sociales esenciales. Sin embargo, la falta de protección en la práctica deportiva puede llevar a riesgos graves, como maltrato, acoso y discriminación, afectando especialmente a los jóvenes. Esto puede tener consecuencias devastadoras en su bienestar y desempeño.

La salud mental y la seguridad en el deporte se han convertido en una prioridad global. Con esta realidad, las autoridades deportivas, entrenadores, padres y deportistas deben tomar medidas para garantizar que el deporte siga siendo una plataforma de crecimiento y desarrollo positivo.



### 1 DE CADA 3

deportistas experimenta problemas de salud mental en algún momento de su carrera.

De acuerdo al Comité Olímpico Internacional (COI) a pesar de los beneficios físicos y mentales de la actividad deportiva, el 33% de los deportistas pueden experimentar síntomas relacionados con trastornos mentales como ansiedad, depresión, agotamiento y otros problemas emocionales debido a las altas exigencias del deporte de alto rendimiento.

## ¿QUÉ ES VÓLEY SEGURO?

Es un programa de intervenciones psicoeducativas diseñado por Mintal en alianza con Fevochi y que tiene como propósito la creación de entornos deportivos seguros y positivos, en el que los deportistas, entrenadores, padres, cuerpo técnico y espectadores puedan participar en el deporte de manera respetuosa, equitativa y libre de cualquier forma de violencia.

A través de actividades educativas y de concientización, buscamos promover un ambiente solidario y saludable en el que todos los actores del deporte puedan desarrollar sus habilidades sin riesgo de daño físico o psicológico.



## OBJETIVOS DEL PROGRAMA



### PREVENIR LA VIOLENCIA FÍSICA:

Crear mecanismos para identificar y reducir actos de agresión o contacto físico no consentido en el contexto deportivo.



### PREVENIR LA VIOLENCIA PSICOLÓGICA:

Evitar conductas de acoso, intimidación, amenazas o comentarios despectivos que afecten la autoestima y bienestar emocional de los participantes.



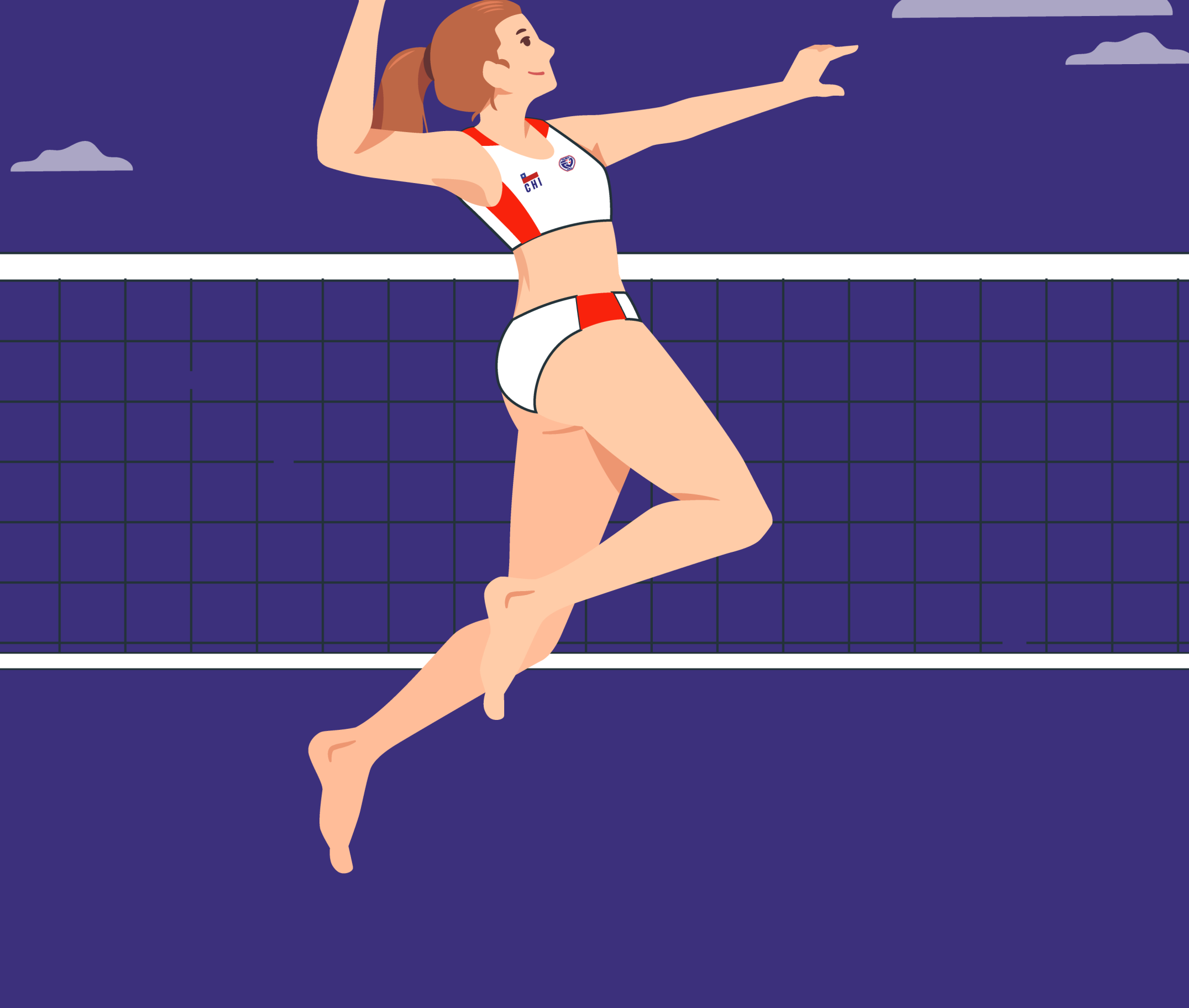
### PREVENIR LA VIOLENCIA SEXUAL:

Proteger a los participantes de cualquier tipo de contacto, insinuación o comentario de naturaleza sexual no deseada.



### PREVENIR LA NEGLIGENCIA:

Garantizar que las necesidades básicas y los derechos de los deportistas, como la atención médica, el descanso adecuado y el acceso a información oportuna, estén asegurados en todas las etapas de su participación en el deporte.



## ÁREAS DE ACCIÓN

### 01

### POLÍTICA DE PROTECCIÓN

Difusión, capacitación e implementación activa del Decreto 22. Supervisión de procedimientos internos para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los involucrados.

### 02

### FOMENTAR UN CLIMA POSITIVO

Crear un entorno que priorice el respeto mutuo, el diálogo abierto y el apoyo emocional.

### 03

### INVOLUCRAR A LAS FAMILIAS Y COMUNIDADES

Educación conjunta y colaboración activa para mejorar los estándares de seguridad y reforzar los valores del deporte seguro.

### 04

### PROMOVER LA INTERVENCIÓN ACTIVA DE ESPECTADORES

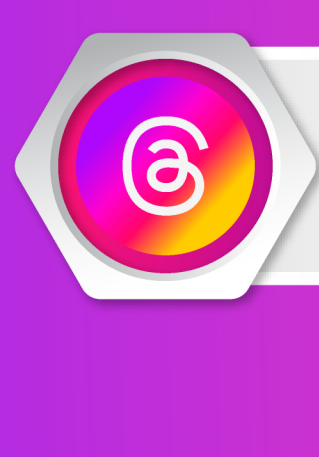
Fomentar la intervención activa, también conocida como "Bystander Intervention", fomentando la acción de quienes presencian comportamientos inadecuados.

### 05

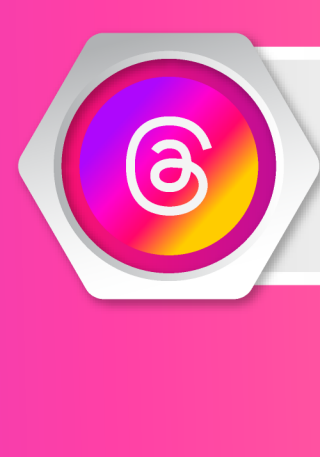
### GARANTIZAR INCLUSIÓN Y DIVERSIDAD

Promover entornos inclusivos y equitativos, asegurando el acceso para todos los participantes.

ÚNETE AL CANAL  
DE DIFUSIÓN



@mintal.cl



@fevochi